



Reunión de países de América Latina y el Caribe de habla hispana sobre Información Estratégica del VIH

ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

Ciudad de Panamá, Abril 5-7, 2016

La información estratégica adecuada, confiable y oportuna sobre el VIH es clave para una respuesta nacional eficaz al VIH. Nos encontramos una transición desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que incluyen la meta más ambiciosa de poner fin la epidemia de sida. En este contexto, los países se han comprometido en un proceso de Acción Acelerada para terminar con la epidemia de sida para el 2030.

Los países de la región han hecho intentos serios para invertir en y mejorar la información estratégica con el apoyo de OPS, CDC y ONUSIDA, y los principales donantes como PEPFAR, el Fondo Mundial. Se está fortaleciendo la recogida y análisis de información estratégica nacional y subnacional, en pro de sistemas de información estratégicamente sostenibles y efectivos para aplicar la información hacia una planificación acertada y el desarrollo de una respuesta efectiva.

Con el objetivo de informar las acciones aceleradas hacia el fin de la epidemia de VIH se organizó una reunión para discutir las necesidades de vigilancia del VIH e innovaciones en dicho campo así como las brechas prioritarias para generar y utilizar datos de calidad.

Se constata que los países presentes han avanzado considerablemente en el fortalecimiento de sus sistemas de información, lo que les ha permitido construir cascadas del continuo de atención del VIH.

Las áreas de discusión abordadas durante la reunion fueron:

- Retos y avances en el monitoreo de las metas 90 90 90 y la cascada de la atención continuada
- Cascada en poblaciones clave y equidad en el acceso
- Mejora de la calidad de los datos de mortalidad por el VIH
- Monitoreo de las metas de prevención

Los acuerdos y recomendaciones producto del intercambio de los participantes en la reunión son:

- Mejorar los sistemas de información basados en la confidencialidad de los datos, en el marco del respeto y garantía de los derechos humanos con una perspectiva de género.
- Fortalecer los sistemas rutinarios de información existentes, promoviendo sistemas en línea interoperables, y con identificador único para la vigilancia, el monitoreo de la atención de personas con VIH y el cruce de datos programáticos con estadísticas vitales y otras fuentes.



- Realizar cascadas nacionales por sexo y edad que permitirá evaluar brechas e inequidades de género y por grupos de edad.
- Expandir el análisis datos para tener cascadas de nivel subnacional y de servicios, aunque sean parciales ya que las cascadas permiten observar las brechas programáticas entre diagnóstico, vinculación y retención en los diferentes niveles geográficos y de servicios.
- Promover análisis y monitoreo clínico para fortalecer el vínculo a los servicios y el acceso al tratamiento.
- Solicitar apoyo técnico a OPS, ONUSIDA y otros socios para que los países puedan hacer estimaciones de las personas que viven con VIH (primer pilar de la cascada) a nivel subnacional priorizadas y de las poblaciones clave-
- Fortalecer el trabajo entre subsectores de provisión de servicios públicos y privados para contar con datos de cobertura nacional.
- Recolectar la información sobre prácticas sexuales y de riesgo en dos momentos usando el segundo momento como dato más fiable con el objeto de mejorar la caracterización de poblaciones claves en las notificaciones de caso y en los datos programáticos.
- Construir la cascada de coinfección de TB-VIH es factible con la información existente en los países y puede ayudar a monitorear el análisis interprogramático y el impacto del trabajo colaborativo de VIH y TB.
- Integrar la información de mortalidad proveniente de estadísticas vitales con los datos de vigilancia para: completar los datos de ambos sistemas, conocer el estatus vital de las personas con VIH y mejorar la calidad de los análisis de mortalidad.
- revisar los marcos legales y/o normativos que impidan o dificulten compartir y vincular las bases de datos de vigilancia y de estadísticas vitales.
- Considerar estrategias para abordar la identidad de género en los registros de mortalidad para visibilizar la población trans.
- Promover capacitación para el correcto llenado del certificado de defunción para médicos y estudiantes de medicina con enfoque en infección por el VIH y a los codificadores en mortalidad por VIH.
- Fortalecer en los programas nacionales de VIH el análisis de las defunciones por VIH, y los cruces con otras variables de interés programático.
- Definir una lista nacional de causas sospechosas de encubrir una muerte por VIH utilizando la lista sugerida por OPS.
- Definir procesos de rectificación de las causas de muerte en casos de causas sospechosas y poco útiles relacionadas al VIH.
- Monitorear los indicadores de calidad de los datos de mortalidad, propuestos por OPS.
- Realizar sesiones de análisis de la calidad de la información de mortalidad con participación de agencias como OPS, ONUSIDA, CDC.
- Abordar las metas de prevención desde una perspectiva integral y de país, con la contribución de las organizaciones de base comunitaria y los socios.



- Contar con un marco normativo que facilite la obtención de la información de la realización de pruebas a de VIH a nivel comunitario.
- Definir a nivel nacional qué componentes de prevención combinada formaran parte de la oferta nacional a monitorear.
- Elaborar protocolos de atención de los componentes de prevención combinada para población clave en todos los niveles de atención.
- Definir y estandarizar las variables de tipo de poblaciones clave en los registros de los servicios de atención.
- Promover la medición de las acciones comunitarias priorizando indicadores trazadores.
- Establecer equipos de M&E para seguimiento y análisis de las metas de prevención, con participación de gobierno, cooperantes y sociedad civil que lideren la armonización de instrumentos de reporte y un plan operativo para garantizar su sostenibilidad.
- En los casos de acciones individuales, medir la cobertura de las intervenciones contando personas y no actividades, en base a identificador único.
- Promover acciones que contribuyan a disponer de capacidad técnica y financiera para contar con encuestas regulares de vigilancia del comportamiento en poblaciones clave y triangulando con datos de vigilancia centinela y de intervenciones programáticas.
- Analizar y triangular los datos para monitorear las coberturas por subgrupos dentro de las poblaciones clave.
- Promover y utilizar las estimaciones de tamaño de población clave como insumo esencial para conocer la cobertura de servicios de prevención y atención.
- Integrar y usar otros sistemas de datos como los provenientes de salud sexual y reproductiva.